

Una nota sobre la ideología de Pardo Bazán. Doña Emilia, entre el carlismo integrista y el carlismo moderado

José María Paz Gago

(UNIVERSIDADE DA CORUÑA)

Aristócrata conservadora y defensora de la condición femenina; naturalista en literatura y no por ello menos ferviente católica, apostólica y romana; progresista en concepción de la vida práctica y tradicionalista en ideas políticas; colaboradora en los principales diarios liberales y antigua conspiradora carlista, las aparentes contradicciones de su compleja personalidad no libraron a doña Emilia de los ataques furibundos del ultracatolicismo carlista e intransigente, que no le perdonaron su defección y sus veleidades restauracionistas, en connivencia con el carlismo moderado.

En su pionera y muy lúcida aproximación a la ideología política de la escritora, Xosé Ramón Barreiro Fernández dibuja con nitidez el ideario de la autora de *Los Pazos de Ulloa*: carlismo militante en su juventud, desde el que evoluciona hacia concepciones más abiertas, de naturaleza *transaccionista*, para colaborar en periódicos restauracionistas y liberales, pero sin renunciar nunca a su ideología de marcada tendencia absolutista, católica ortodoxa, antirrevolucionaria y antiparlamentarista¹.

En ese trabajo sobre “A ideoloxía política de Emilia Pardo Bazán”, publicado en el número 3 de esta misma revista, *La Tribuna*, el Presidente de la Real Academia Galega invitaba a los investigadores a seguir el camino que él mismo desbrozaba con brillantez: “deixando aberto, pola miña parte, o tema para novas contribucións e posibles debates”. Es esa senda marcada por el ilustre historiador, inmejorable especialista en el carlismo gallego, en éste y otros trabajos², la que aquí sigo para tratar de desvelar el virulento desencuentro de la escritora con el carlismo más recalcitrante, que la ridiculizó y atacó con crueldad, en razón de su posterior postura transigente,

¹ Xosé Ramón Barreiro Fernández, “A ideoloxía política de Emilia Pardo Bazán. Unha aproximación ao tema”, *La Tribuna. Cadernos de Estudos da Casa Museo Emilia Pardo Bazán*, 3, 2005, pp. 39-69.

² Xosé Ramón Barreiro Fernández, sobre todo en “Morrión y boina. El cuento que nos introduce en la militancia carlista de Emilia Pardo Bazán”, *Emilia Pardo Bazán: los cuentos*, A Coruña, Real Academia Galega, 2006, pp. 23-44. Véase también “Emilia Pardo Bazán en su tiempo histórico”, *Estudios sobre la obra de Emilia Pardo Bazán*, Ana María Freire ed., A Coruña, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 2003, pp. 15-38.

posibilista, y sus alusiones a una solución de compromiso entre carlistas y restauracionistas, tradicionalismo y liberalismo.

Las críticas más ácidas y persistentes vendrán de la barcelonesa revista ilustrada *La Hormiga de Oro*, de ideología hondamente católica y clerical que representaba el ala más radical del carlismo ultramontano. Fundada en 1884 por el carlista Luis María de Llauder, incansable propagador del teocratismo tradicionalista desde las páginas de *El Correo Catalán*, auténtico órgano oficial del Duque de Madrid, o *La convicción*, publicaciones también por él dirigidas. La ideología de esta revista consistía, en síntesis, en la idea de que don Carlos salvaría España restaurando la Monarquía católica y poniendo fin a la nefasta influencia del liberalismo y la masonería. Sirvió de selecto órgano difusor de todo tipo de documentos y escritos emanados tanto del Papa Leon XIII y los obispos como del Duque de Madrid y sus representantes en España, particularmente el Marqués de Cerralbo.

El director y fundador de *La Hormiga de Oro*, Llauder, había asumido la fusión tácita y táctica de los carlistas ortodoxos y los neocatólicos integristas, adhiriéndose a todos los intentos de aunar las fuerzas políticas y periodísticas ultracatólicas, sin gran éxito por otra parte. En un artículo de título más que revelador, “Antes morir que rendirse”, publicado el 24 de abril de 1881 en su diario, *El Correo Catalán*, se define y se incluye en el grupo “de los que hoy llaman integristas, intransigentes o tradicionalistas”, fruto de esa convergencia estratégica de carlismo ultramontano y neocatolicismo intransigente, que terminará por romperse.

La Hormiga de Oro pretendía recoger, como el laborioso insecto, lo mejor -el oro- de los artículos y documentos aparecidos en las diversas publicaciones de instituciones católicas, incluyéndose con frecuencia trabajos procedentes del Vaticano como Encíclicas y todo tipo de Decretos pontificios, así como artículos procedentes de la *Civiltà Catolica*. Junto a otros colaboradores de menor categoría, se insertan en sus páginas textos eruditos de Menéndez Pelayo, poesía religiosa de José Zorrilla o del clérigo gallego Saco y Arce.

Cuatro son las bestias negras de la selecta publicación de Luis María Llauder: en política, el liberalismo; en religión, la masonería; en historia, la revolución francesa, y en literatura, el naturalismo. A los cuatro temas se dedicarán largos trabajos, publicados en entregas, que demonizan obsesivamente a liberales, francmasones, revolucionarios y novelistas naturalistas, de entre los cuales doña Emilia se llevará la “mejor” parte.

A pesar de su ideario profundamente reaccionario, *La Hormiga de Oro* representa la tendencia de ciertas revistas católicas de fines del XIX, como la integrista *Revista Popular* del sacerdote Sardá y Salvany, a conquistar nuevos y más amplios públicos para contrarrestar la influencia de la prensa liberal, incluyendo secciones de variedades y artículos literarios, junto a la inserción de abundantes grabados de cuidada calidad, secciones de curiosidades científicas e incluso pasatiempos³.

Tales revistas ilustradas, en efecto, respondían a las concepciones tanto de los carlistas tradicionales como de los católicos integristas, autodenominados neocatólicos o católicos íntegros, concepciones radicales en la defensa de una ortodoxia representada por el *Syllabus* y la doctrina ultramontana de Pío IX. Estos neocatólicos, procedentes de los sectores más conservadores, se irán integrando en el carlismo como único partido antirrevolucionario y teocrático, que sostenía sin ambages la preeminencia de los principios religiosos sobre los políticos y la absoluta supremacía de la Iglesia sobre los poderes seculares⁴. Ambos grupos pasarán a formar la Comunión Católico-Monárquica desde la época del Sexenio Revolucionario, convertidos en tradicionalistas bajo el liderazgo ideológico de Donoso Cortés y periodístico del coruñés Cándido Nocedal. A estas corrientes se sumará Llauder y sus publicaciones, como lo había hecho la misma doña Emilia, fogosa militante carlista que se declara neocatólica en los años 1878 y 1879, en el prólogo al libro *Poetas épicos cristianos*.

A los que no compartían sus posiciones ultraconservadoras y ultraortodoxas, este carlismo tradicionalista radical los ataca indiscriminadamente, desacreditándolos y llamándolos “mestizos” o “católicos liberales”, franja en la que situaron a doña Emilia cuando abandonó su militancia carlista, ya en los años ochenta, y comenzó a colaborar con medios de opinión monárquicos y liberales (*El Imparcial*, *ABC*, *La Ilustración Artística*...), tal como ella misma revela al hacer la declaración de su apartidismo: “los

³ Sobre *La Hormiga de Oro*, véase Solange Hibbs-Lissorgues, “La presse traditionaliste face à la littérature. La Hormiga de Oro”, *Typologie de la Presse Hispanique*, Rennes, Université de Rennes, 1984. De la misma autora, “La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (1)”, *Anales de Literatura Española*, 7, 1991, pp. 99-119 y “La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (2)”, *Anales de Literatura Española*, 9, 1993, pp. 85-101.

⁴ Marta Campomar, “La cuestión religiosa en la Restauración”. *Historia de los Heterodoxos Españoles*, Santander, Sociedad Menéndez Pelayo, 1984, p. 28. Begoña Urigüen, *Orígenes y evolución de la derecha española: el neo-catolicismo*, Madrid, Centro de Estudios Históricos, 1986, pp. 301-305.

conservadores de la extrema derecha me creen “avanzada”, los carlistas “liberal” - que así me definió don Carlos - y los rojos y jacobinos me suponen una beatona reaccionaria y feroz⁵. En efecto, el pretendiente la llamará con cierta displicencia “escritora liberal”, cuando doña Emilia hizo una propuesta transaccionista a la que me referiré más adelante.

Fueron muchos, en efecto, los neocatólicos que abandonaron el carlismo para aceptar la legitimidad borbónica consagrada por Alfonso XII. Al consolidarse la Restauración borbónica y la Constitución liberal de 1876, poca salida se veía al carlismo intransigente, de nuevo derrotado en el frente militar, por lo que el movimiento tradicionalista se resquebrajará en diversas tendencias, muy enfrentadas todas entre sí, especialmente en la prensa. Como comentara con gracia Clarín, a propósito de los periódicos “católicos y neocatólicos que están muy ocupados en tirarse las excomuniones a la cabeza.”

Por un lado, estarán los carlistas ortodoxos y los neocatólicos integristas que se distancian de los primeros, acusándolos a ellos y al mismo don Carlos de transigir con el restauracionismo⁶, para fundar en 1888 el Partido Católico Nacional o Integrista de Ramón Nocedal. Por otra parte, los carlistas moderados, mestizos o neocatólicos transigentes, terminarán aceptando la Monarquía constitucional, como la Unión Católica de Pidal y Mon, con las bendiciones del Pontífice León XIII.

A este sector se sumará nuestra escritora, cosa que no le perdonarán los órganos de prensa integristas como *El Siglo Futuro* de Cándido Nocedal o *La Hormiga de Oro* de Luis María Llauder. En efecto, una muy posibilista doña Emilia se acomodó con facilidad a los aires que soplaban en la Corte de Madrid, aclimatándose al ambiente aristocrático de la Villa y Corte. Como se encarga de aclarar en la obra que tanto resquemor produjo en el carlismo tradicionalista representado por Llauder, *Mi Romería*, no cambió de “casaca”, sino que seguía sintiendo, pensando, igual que antes, “pero entendía de otra manera”, es decir, no había renunciado a sus principios ideológicos ni se había afiliado a otro partido⁷.

⁵ “Crónicas de España”, *La Nación*, 5.11.1910. Cit. en Barreiro Fernández, Op. cit. 2005, p. 46.

⁶ Cfr. Javier Tusell y Juan Avilés, *La derecha española contemporánea*, Madrid, Espasa Calpe, 1986.

⁷ Pardo Bazán 1888, p. 195. Cfr. Barreiro Fernández, Op. cit. 2006, p. 34.

Un primer ataque llegará en el ejemplar del 13 de mayo de 1888, bajo la rúbrica “Las mujeres que escriben”, firmada por Lupercio, habitual colaborador madrileño del semanario barcelonés, responsable en todos los números de esa época de la sección *Crónica Hebdomadaria*⁸. El comentario viene a cuento de la noticia que había llegado a la redacción del semanario sobre el libro de inminente aparición en el que doña Emilia recogía sus impresiones sobre su viaje a Roma en 1887 y sobre su visita a don Carlos en Venecia (*Mi Romería*, 1888). Sin duda alguna, en *La Hormiga de Oro* se conocía perfectamente el contenido de la obra, intolerable para las intransigentes posiciones ideológicas de la publicación, pues había aparecido por entregas, en forma de crónicas de viaje, en *El Imparcial*, entre el 2 de enero y el 23 de febrero de ese mismo año.

Como ha hecho ver con sagacidad Xosé Ramón Barreiro⁹, doña Emilia da en sus crónicas una visión idílica y ejemplar del pretendiente a la Corona, para hacer ver que se trataba de la solución al problema dinástico y político del país y del candidato ideal para el trono de España, vacante por el fallecimiento de Alfonso XII.

Con ironía furibunda se comenta el fragmento del libro que recoge la visita al Palacio de Loredán, residencia veneciana de la cabeza del movimiento tradicionalista: “El retazo en cuestión es un retrato á la pluma del augusto Duque de Madrid, á quien visitó en Venecia la eminente escritora, cuya fama recorre los dos hemisferios de nuestro planeta”. Junto a un reclacitrante e indignante antifeminismo, con evidente menosprecio hacia doña Emilia por el mero hecho de ser mujer, el sarcasmo llega a la ofensa personal y al insulto al valorar la idílica descripción de un don Carlos amablemente humano y cordial: “El arte de pensar y el arte de decir no pueden contener más quintas esencias que las que extrae de ellos la desenfadada y realista escritora, dotada de genio tan opulento, que no parece sino que sus riquezas no se agotan nunca, tan gruesos son sus caudales”.

Ya la prensa liberal había usado el sarcasmo al parafrasear semejante presentación del pretendiente, vividor impenitente que resulta aquí idealizado en extremo. Nada menos que Clarín se mofa de su antigua amiga -tantas veces blanco predilecto de su acerada prosa- desde las páginas de *Madrid*

⁸ LHO, nº 20, serie II, 13 de mayo de 1888.

⁹ Barreiro Fernández, *Op. cit.* 2006, pp. 38 y ss.

Cómico. En uno de sus célebres *Paliques* se refiere a que “En uno de los mejores capítulos de su obra *Mi Romería*... habla doña Emilia de don Carlos poetizándolo y casi casi *volatilizándolo*, a fuerza de ver en él lo que no hay; y el muy... don Carlos responde a todo esto llamando a la Pardo Bazán liberal, que en el caló carlista es como decir perro judío. Y gracias que no dijo *liberala*¹⁰”. Sabido es que, molesto con la situación en que le pone ante los integristas la propuesta transaccionista de doña Emilia, don Carlos escribe una carta a Ramón Nocedal en la que la llama “escritora liberal... extraña a nuestro campo”.

Por fin llega la explicación de tanta saña contra la escritora, curiosamente en razón de su visita a don Carlos en su residencia veneciana, cosa que sólo debería haber producido satisfacción en un adicto a la causa de Carlos VII. El rencor del colaborador de *LHO* tiene una motivación muy concreta, la defección, el bandono de la militancia carlista por parte de la escritora, sospechosa de mestizaje y de transigente, no en vano sus crónicas habían aparecido en un medio liberal y en otro medio moderado, *La Fe*, quien llegará a proponer una alianza de carlistas y liberales: “Hubo un tiempo, cuando resonaba el fragor de la última guerra civil, en que la señora Pardo de Bazán fue carlista fervorosa: después se entibió su entusiasmo y acaso se arrepintió su opinión; pero siempre se ha expresado con respeto hacia ella, acentuando de alguna manera sus simpatías, como si se tratara de un rito aprendido en la infancia”. Apreciación ésta última totalmente equivocada pues es bien sabido que tanto su familia como la de su marido, José Quiroga, eran de estirpe liberal y afrancesada.

Por las investigaciones de Xosé Ramón Barreiro sabemos que tanto don José Quiroga como su esposa, militaban en los años setenta en el partido carlista, ya que fueron investigados por el Gobierno liberal por haber ayudado económicamente a las partidas carlistas que luchaban en Galicia. Más que por tradición familiar, la adhesión al tradicionalismo tendría como causa la evolución de sus propias convicciones político-religiosas, aristocratismo y absolutismo teocrático, que dejará plasmadas en algunos textos inéditos recogidos bajo el título *Teoría del absolutismo*, exhumado y analizado por el Presidente de la Real Academia Galega. En aquellos años, en efecto, la

¹⁰ *Madrid Cómico*, n° 281, 7 de julio de 1888. En *Leopoldo Alas Clarín. Obras Completas*, Botrel, J. Fr. y Lisorgues, Y. Eds., Oviedo, Nóbel, 2004, T. VII. *Artículos (1882-1890)*, pp. 699 y ss.

escritora fue activa y fervorosa propagandista de las ideas tradicionalistas, incluso con tentaciones conspiracionistas, y se mostró ferviente partidaria de Carlos VII, a quien visitará en Ginebra en 1873¹¹.

Las posiciones intransigentes de Llauder, en religión como en política, que todo es uno para él, no admiten medias tintas y ataca a doña Emilia por su abandono del carlismo militante y su tibia opción mestizante, aunque el articulista Lupercio no deja de poner de relieve que, efectivamente, siguió fiel a su ideario tradicionalista: “Algo de esto dicen que hay en el fondo del misterio que nos presenta á la señora Pardo de Bazán como escritora profana y mística, todo en una pieza, más despreocupada que escéptica, pero nunca desabrida con el tradicionalismo, ni nunca del todo alejada de él, como se alejan los seres vulgares de la desgracia, para respetarla...” (p. 202).

Precisamente, estas matizaciones valieron a los responsables de *La Hormiga de Oro* la peor acusación imaginable para sus recalcitrantes mentalidades, la de “mestizos”, “carlistas oportunistas” e incluso sospechosos de acercamiento al restauracionismo, tal como recoge Llauder en su indignada editorial “Como siempre”, del 3 de junio de 1888, ejemplar en el que de nuevo fustiga a doña Emilia el redactor de las *Crónicas Hebdomadarias*, Lupercio, para demostrar la pureza carlista-intransigente del semanario.

El fondo de todo este asunto está en que los carlistas moderados, transigentes y posibilistas, habían saludado con entusiasmo las propuestas de doña Emilia en *Mi Romería*, tal como recogieron las páginas de *La España Católica* de Pidal o de *La Fe* de 30 de abril de 1888. Ambos medios dieron a la luz su “Confesión política”, a modo de síntesis de sus peripecias italianas, con su aportación a la solución del problema de España, que pasaba por una reconciliación entre tradicionalistas y constitucionalistas. Doña Emilia pondrá el dedo en la llaga al afirmar que son los carlistas -cuyo proyecto, por ende, había fracasado- los que ponían más obstáculos a esa anhelada unión, precisamente por su intransigencia y terquedad.

Lupercio se hace eco precisamente de esa crónica de la escritora, “Confesión política” que al irónico columnista le parece más bien “Confusión”, cargando contra esa pardobazanianiana “solución vaga, pentacróstica, laberíntica” al problema de la salvación de España: “la unión de la vieja y de la nueva, sin dar la base de ese contubernio, así como quien propone que se unan las serpientes y las palomas, los corderos y los lobos porque sí...” (p. 226).

¹¹ Barreiro Fernández, *Op. cit.* 2006, p. 33.

Es la misma reacción que se produce en todos los medios de prensa integristas como *El Siglo Futuro* y sus adláteres de provincias, que anatemizan con terribles acusaciones a la autora de *La Tribuna*. La condena de la propuesta de Pardo Bazán da pie al columnista de *La Hormiga* para reafirmar los principios carlistas basados en la intransigencia y en las purísimas esencias patrias, las únicas que podrían fundamentar la unión de las dos Españas. Al mismo tiempo, se ridiculiza la solución expuesta por la posibilista escritora coruñesa: “Es un sueño lo que pretende D^o. Emilia, y un sueño malo que merece desvanecerse de su fogosa fantasía, digna de ponerse al servicio de realidades más generosas; y cuantos esfuerzos haga por vencer la acerada intransigencia de la comunión tradicionalista, serán tan inútiles como los que tendría que emplear para rayar un diamante con un mondadientes”¹² (p. 227).

La furibunda reacción de *El Siglo* -“¡Atrás los transigentes! ¡Atrás los mestizos!”- o de *La Hormiga* se explica, además, por los rumores que corren sobre la posible transigencia del propio Duque de Madrid, que llevará a Ramón Nocedal a abandonar el carlismo tradicionalista y a capitanear el carlismo intransigente. Precisamente, *LHO* insertará, en su ejemplar de 22 de julio, una carta de don Carlos, fechada doce días antes en su Palacio de Loredán, en la que el Duque de Madrid manifiesta que no ha variado un ápice sus principios y confirma la expulsión de los rebeldes nocedalianos, por haber propalado contra él las más odiosas invenciones: “Ora han supuesto que yo me erigía en juez de la doctrina religiosa, ora que invertía los lemas de nuestra Bandera sacrosanta, ora que buscaba acomodamientos con la revolución”. A partir de este momento, *La Hormiga de Oro* mantendrá un difícil equilibrio entre su integrista religioso y la ruptura con el ala intransigente del carlismo, haciéndose eco de la doctrina de León XIII y al mismo tiempo manifestando lealtad a las tesis católicas del pretendiente.

No disminuirán, desde luego, los ataques virulentos a doña Emilia, que empieza a colaborar en *La Fe*, medio del carlismo más moderado y transaccionista. La crítica es más cruel si tenemos en cuenta, además, que el semanario pocas veces concretaba en nombres propios sus comentarios más acerados, pero hará ominosa excepción con Pardo Bazán, a quien dedicarán continuos comentarios insultantes y duros ataques, por cuestiones tan variopintas como su reaccionario antifeminismo, una alergia enfermiza al naturalismo literario o por el apoyo humanitario mostrado por la escritora al

¹² *LHO*, nº 25, serie II, 17 de junio de 1888, pp. 226-227.

indulto de los condenados a la pena capital.

Baste como ejemplo un segundo embate, indirecto, pues no se cita su nombre, contra la autora de *La Tribuna*, que se inserta en la revista de Llauder un par de semanas después. Bajo el título “La Escritora pública” y firmada con las iniciales P. de V. (firma que ni había aparecido ni volverá a aparecer en las páginas de *LHO*¹³), esta doble columna, también de un antifeminismo feroz, comienza con una descripción tan minuciosa como sarcástica, de la *Escritora* trabajando en su gabinete, descripción que no deja de ser familiar:

Vestida de ligera y aristocrática bata, sujeta su negra y lustrosa cabellera por aérea cinta azul cielo, recostada en sillón de brocatel ante una mesa de caoba, en cuya plana superficie aparece, en primer término, una cuartilla de papel, mitad borronado y mitad en blanco; á continuación un elegante tintero de porcelana en forma de concha que sostiene un grupo encantador de alados Cupidos; un poco más allá, una media docena de libros ricamente encuadernados, en cuyos lomos se leen en doradas letras: Walter Scot..., Jorge Sand..., H. de Saint-Georges..., y otros de semejante calaña;... y finalmente, en último extremo, un monton informe, un verdadero batiburrillo de periódicos; está nuestra heroína en perfecta postura académica: el codo izquierdo apoyado sobre la mesa, y la palma de su mano en contacto con la mandíbula inferior; posición que permite á la Escritora tener los ojos elevados al cielo-raso de su gabinete en beatífica inspiración, no sabemos si contemplando unas ricas telarañas que cuelgan del techo, ó pidiéndole á Helicon a un chorro de sus refrigerantes aguas. (p. 222)

Cuando la “*Escritora pública*”, en una cursiva cargada de ironía, está concentrada en su trabajo literario, de temática feminista, es interrumpida por la chica de servicio, por el carbonero, por los hijos - “un literatito en ciernes y dos literatitas del siglo que viene” - de los que se apuntan los nombres - Lola, Luis y Emilia (trasunto malintencionado de Blanca, Carmen y Jaime, con referencia explícita al propio nombre de la novelista)- así como el lamentable estado en que se presentan, mal vestidos y peor aseados.

El anónimo columnista reprocha con vehemencia ese descuido de la prole: “¿No ve V., Hija mía, que Luis no se ha lavado la cara de un mes á esta parte, que Lola tiene tantos rotos en el vestido y en las medias como V. artículos de fondo publicados, y que Emilia adquiere malos hábitos de configuración que pueden resultar fatales para su porvenir?”. La moralina no se hace esperar, con nuevas y todavía más malintencionadas alusiones a las circunstancias familiares de Pardo Bazán. Será el marido de la *Escritora* - “que

¹³ *LHO*, nº 22, serie II, 27 de mayo de 1888.

ha sido borrado de la nómina, más claro, que acaba de ser declarado cesante” - quien exprese el reproche moralizante, de un machismo recalcitrante pero muy acorde con la doctrina del catolicismo integrista sostenida con ahínco por los redactores de *La Hormiga de Oro*: “- Esposa mía: el “fuego” debe servir para los garbanzos; la “inspiración” para hacer de tus hijos personas de provecho, y la “gloria” de la mujer casada, la única gloria, ¿entiendes? es zurcir, remendar y lavar la ropa de la familia. He dicho”.

En la primavera de 1890, la publicación de *Lluder* inicia una enfervorizada campaña contra el realismo y el naturalismo. Una serie de entregas bajo el epígrafe “A qué viene obligado el que escribe y a qué el que lee”, firmadas por el sacerdote Tomás Cortés, insisten en la ortodoxia dogmática y la moralidad imprescindibles a toda buena obra literaria, principios que algunos “escritores que se precian de católicos sacrificarían a la fantasía, á la vanidad, y en especial al espíritu y tendencias de las llamadas escuelas modernas”. Si la alusión a nuestra escritora no pareciese suficientemente clara, esta primera entrega se refiere a aquellos escritores que se tienen por católicos pero escriben novelas inmorales y peligrosas para las buenas costumbres “por su sátira de mal género vestida con galano estilo, y con sus cuadros de pronunciado sabor realista, alegando que el gusto de la generación exige la pintura de la sociedad tal cual es, sin la estricta sujeción á la moral cristiana, con un colofón muy explícito: O, lo que es igual, que se escriba la historia de *san Francisco de Asís*, y á renglón seguido *Insolación* y *Morriña*”¹⁴.

En el mismo número se inicia otra serie de largos y concienzudos artículos dedicados al “Realismo Galdosiano”, donde Fray Conrado Muiños presenta al escritor canario como un “espíritu sectario, semivolteriano, y hasta en ocasiones descaradamente impío”, para tratar de demostrar la superioridad de Pereda sobre el autor de los *Doña Perfecta*. La campaña antinaturalista, que encuentra en Pardo Bazán una víctima propiciatoria, no cesará y en 1891¹⁵, el autor de las crónicas madrileñas de *LHO*, presenta *Su único hijo*, de Clarín, como novela pornográfica y naturalista, rapsodia servil y vulgarísima y no por ello menos pernicioso y detestable.

Pero será la cuestión de la pena de muerte la que suscite el ataque más sustancioso a doña Emilia. De nuevo se trata de una cuestión moral y política que enfrentaba a los carlistas intransigentes y a los moderados. Un órgano de

¹⁴ *LHO*, nº 125, serie II, 30 de mayo de 1890, pp. 230 y 232.

¹⁵ *LHO*, nº 180, serie II, 22 de julio de 1891, p. 314.

prensa alineado con estos últimos, *La Fe*, recogía en junio de 1888 la noticia de que doña Emilia hacía diversas gestiones para lograr el indulto de dos reos condenados a muerte por el tribunal de Matanzas.

El periódico, en el que colaboraba ya la escritora, se muestra muy partidario de la mediación y de la mediadora, felicitando a quienes habían acudido a Emilia Pardo Bazán para que les representara en sus gestiones, y no tanto por la celebridad de su nombre, debido a su inmenso talento, y por los recursos de su gran ingenio peregrino, cuanto por la actividad de su alma y por la elocuencia de su corazón.

De muy diferente criterio eran los carlistas intransigentes representados por Llauder, para quien la pena de muerte era un acto edificante y ejemplarizante del máximo valor catequético, que podía mover muy eficazmente al arrepentimiento a los pecadores. Las ejecuciones sumarias eran comentadas con entusiasmo “morboso” y con todo lujo de detalles en las páginas de *La Hormiga de Oro*, que dedica amplio espacio a las “celebraciones” de la pena capital, incluso con ilustraciones. Se exige la máxima publicidad para el espectáculo moralizador de la ejecución por medios tradicionales cruentos e incluso se critica el método de la silla eléctrica, en aquellos años inaugurada en Estados Unidos, por demasiado aséptica. Interesaba mostrar a creyentes y no creyentes la proximidad de la muerte, el arrepentimiento del reo, la agonía...

La airada reacción del anónimo gacetillero de *LHO*, Tulio, viene provocada por un artículo de doña Emilia en *El Imparcial*, con ocasión del ajusticiamiento de una mujer en Madrid, ofreciendo argumentos a favor de la abolición de la pena de muerte, lo cual parece al redactor “un desvarío del género epiléptico, digno de esos folletines procesales en que se asienta como dogma que la opinión es una reina que está sobre la ley y sobre la justicia”¹⁶.

En forma epistolar, encabeza el texto de *LHO* una irónica calificación de la destinataria -“Ilustre y descarrilada escritora”- para acusarla del pecado más horrendo: haber conocido y sentido la verdad en grado máximo, en su juventud militante en la que había producido obras de hondo sentimiento religioso, para ahora darle la espalda. Tras una encendida alabanza de su escritura, vendrá el varapalo moral: “Usted cincela la palabra; domina la lengua patria como si hubiera nacido para tener su señorío; tachona de

¹⁶ *LHO*, nº 134, serie II, 7 de agosto de 1890, pp. 338-341.

pensamientos fulgurantes sus escritos... Puestos tales dones al servicio de la verdad, ¡cuánto bien producirían! Cortesanos del error, ¡cuánto pueden extender el reinado del príncipe de la muerte!”

Culpable de este extravío sería - ¡cómo no! - el naturalismo, la influencia de los Zola, Goncourt, Daudet y “otros cocineros literarios franceses que aderezan alimentos de puercos”. Pero Tulio alimenta la esperanza de que doña Emilia vuelva al buen camino, pues es conocedor de las profundas creencias religiosas de la escritora, que ésta nunca ocultó y a las que permaneció fiel toda su vida.

El autor de la epístola desgrana largamente los argumentos de doña Emilia contra la pena de muerte, para tratar de contradecirlos, cosa que hace de manera burda y sin abandonar el tono irónico y sarcástico, para concluir proclamando el profundo valor edificante de la ejecución: “la multitud que la presencia lleva en su rostro pintado el terror imponente, la congojja máxima, el respeto profundo, unidos a los afectos más puros de la compasión y de la piedad”. De nuevo termina su epístola recordando a la escritora uno de los muchos errores en los que ha caído tras su evolución ideológica, es decir, desde “que se separó del campo donde su alma y su inteligencia se nutrieron con los néctares de la ciencia divina”.

Como otras publicaciones carlistas de signo intransigente, *La Hormiga de Oro* no cejará -con ocasión o sin ella- en su ataque constante a la autora de *Los Pazos de Ulloa*. Haciendo gala de su machismo recalcitrante, en 1891 el motivo será la *cuestión académica* y será Lupercio quien se encargue de oponerse visceralmente a la posibilidad de que doña Emilia entre en la docta casa. El cronista se opondrá a la proposición igualitaria del ovetense Altamira, aunque -dice con su saña habitual- “la Sra. Pardo de Bazán , aunque es oveja descarriada del redil literario, tiene condiciones superiores á las de Fabié y á las de Mariano Catalina para repantingarse en cualquier sillón vacante de la Española...” Sería injusto, en su opinión, asegurar que tanto ella como Concepción Arenal “no caben en un senado donde han tenido cabida los mayores tontos de la época contemporánea, sin más merecimientos que los de su capirote”¹⁷.

¹⁷ LHO, nº 165, serie II, 31 de mayo de 1891, pp. 134 y 136.

Lupercio es todavía más sarcástico cuando no cita el nombre de la escritora, como hará con ocasión de un libro publicado por la duquesa de Alba, cuya labor literaria “no es la de una poetisa ó novelista de la docena, de esas que infestan la república de las letras con sus concepciones hueras, rellenas de absurdos y disparates mal hilvanados y peor cosidos, con los cuales se presentan candidatas ó aspirantes a la inmortalidad, con una sangre fría digna de mejor suerte”¹⁸.

En dos ocasiones al menos cita Lupercio las opiniones contrarias e insultantes de, entre otros, Pereda y Valera, opuestos a “la idea de acuñar académicos con faldas y polisón, flequillos y garabatos en la cabeza”; guardándose de recomendar a las autoridades competentes que gradúen a las mujeres “de académica, diputada, ministra, médica, farmacéutica, ingeniera, o cosa por el estilo”¹⁹.

El cronista fórmico utilizará sus mejores armas satíricas cuando a doña Emilia se le ocurra entrar en la cuestión obrera, pidiendo la emancipación de la mujer trabajadora, “tema predilecto”, según Lupercio, “de todas las apóstolas de las religiones socialistas y anarquistas”. Tal propuesta contraria a la naturaleza, que ha dado la fuerza al hombre y la debilidad a la mujer, sería propia de estas apóstolas, todas ellas “ateas, blasfemas y sacrílegas”, en la muy desaforada (ir)reflexión del articulista de *LHO*.

Si para Lupercio el mundo está tan perdido por el exceso que en él hay “de mujeres emancipadas al uso moderno”, el pecado de doña Emilia era haber dado un terrible salto en su vida, haber abandonado sus convicciones ortodoxas para abrazar las herejías modernas. Lo que no se le perdona es su defección del campo carlista intransigente para optar por posturas transaccionistas y restauracionistas:

Desde su libro *San Francisco*, poema áuro, se ha plantado en la propaganda socialista pasando antes por caminos tan puercos como *Morriña* y otros excesos literarios verduscos que la membrana pituitaria no puede soportar.

Señora, esta V. dando demasiados saltos mortales en sus titeres literarios.

Y con tanto votar y revotarse, con tanto decir sí y no, con tanto encender una vela a san Miguel y otra al personaje que tiene á sus piés, parece V. un Cánovas sin bigote y sin ojos torcidos, con garabatos rizados en la frente y moño conservador²⁰.

¹⁸ *LHO*, nº 176, serie II, 22 de junio de 1891, p. 274.

¹⁹ *LHO*, nº 171, serie II, 15 de mayo de 1891, p. 206 y nº 182, serie II, 7 de agosto de 1891, pp. 337-338.

²⁰ *LHO*, nº 171, serie II, 15 de mayo de 1891, p. 207.



Fachada da Fábrica de Tabacos 14/05/03. Fotografia de Xosé Castro.